



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**BASES DE LICITACION PUBLICA LOCAL No AD/0011/2018**

**“ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA”**

De conformidad con los artículos 55, 56, 59, 55 fracción II y 72 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Área de Compra y Adquisiciones, Convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública local No AD/0011/2018 denominada “ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA”, solicitado por el Sistema DIF ZAPOPAN, el cual se llevará a cabo mediante el ejercicio de recursos del propio Sistema con efecto de convocar a las Licitación antes señalada, se emiten las siguientes:

**BASES:**

**1.- ANTECEDENTES.**

**PRIMERO.** Bajo las solicitudes de compra No. 38 el departamento de almacén general DIF Zapopan, requirió, por los motivos y justificaciones que considera pertinentes, a la Coordinación de Adquisiciones, mediante el uso de recursos de origen Municipal, la adquisición de: “artículos de limpieza para el stock del Almacén General del Sistema DIF Zapopan”, mismos que se detallan en el Anexo 1 y 2 de las presentes bases.

**SEGUNDO.** La finalidad de las presentes bases, además de regular el procedimiento de adquisición en cuestión, es el de investirlo de los principios de eficiencia, eficacia, economía, legalidad, imparcialidad, transparencia y honradez a que alude el primer párrafo del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de los de economía, legalidad, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas que se mencionan en el Artículo 1 Punto 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones Y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; todo lo cual, a efecto de conseguir las mejores condiciones disponibles de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias para el Sistema DIF ZAPOPAN, en la adquisición y administración de los servicios que obtiene para su funcionamiento.

**2.- TIPO DE LICITACION.**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 55 Fracción II de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. El carácter de la presente Licitación es Local por lo cual solo podrían participar personas físicas o morales domiciliadas en el Estado de Jalisco.

### 3.- TESTIGOS SOCIAL

Conforme a lo previsto en Artículo 37, así como SEGUNDO, SEPTIMO Y NOVENO de los transitorios de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, EN ESTE PROCESO NO PARTICIPARAN TESTIGOS SOCIALES, en virtud de lo que no existe el sistema electrónico de Compras Gubernamentales y Contratación de obra pública, ni padrón de testigos sociales.

### 4.- ACLARACIONES DE DUDAS.

Con la finalidad de proporcionar la información que los proveedores requieran para hacer sus propuestas, se podrá enviar un correo electrónico a más tardar a las 12:00am horas del día lunes 26 de febrero del 2018, a los correos: [jalvarez@difzapopan.gob.mx](mailto:jalvarez@difzapopan.gob.mx); [amacias@difzapopan.gob.mx](mailto:amacias@difzapopan.gob.mx) en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 72 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

### 5.- ESPECIFICACIONES.

La propuesta del participante deberá apegarse estrictamente a las especificaciones técnicas solicitadas y proporcionadas por el Sistema DIF ZAPOPAN, en el ANEXO No 2 de las presentes bases, en el cual se establecerán las características de los productos o servicios solicitados, así como el punto 6 "plazo, lugar y condiciones de entrega".

### 6.- ACREDITACION DE LOS PARTICIPANTES.

Todos los participantes interesados en esta Licitación que no formen parte del Padrón de Proveedores del SISTEMA DIF ZAPOPAN deberán acreditar sus personalidad y/o la legal Constitución de los despachos que representen, ante el área de compras del SISTEMA DIF ZAPOPAN, con domicilio en Av. Laureles # 1151 Colonia Estatuto Jurídico Fovissste, en horario de 9:00 a.m. A 4:00 p.m. horas de lunes a viernes, para lo cual deberán presentar la documentación que a continuación se señala:

- I. **PARA PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN** Encontrarse actualizado en su documentación al año 2018, la cual deberá estar vigente a la fecha de celebración del concurso.
- II. **PARA PARTICIPANTES NO INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN,** deberán presentar la siguiente documentación, la cual deberá estar vigente a la celebración del concurso:
  - a) Copia Acta Constitutiva, y todas sus modificaciones, poder del representante legal e identificación oficial del mismo. En caso de ser persona física, copia de identificación personal oficial actual.

- b) Aviso de Inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes y sus modificaciones correspondientes.
- c) Cédula de Identificación Fiscal Vigente.
- d) Licencia Municipal o pago del SIEM vigente al 2018.
- e) Comprobante actual del domicilio Fiscal de la empresa.
- f) Llenado del formato de inscripción al padrón de proveedores.
- g) Acta de nacimiento para personas físicas.

La documentación señalada dentro del punto 5 "Acreditación de los participantes", deberá entregarse antes de la contratación del proveedor designado; la falta de cualquier documento señalado en dicho punto 5 no acreditará al interesado y no podrá ser contratado.

No podrán participar en la presente Licitación quienes sean servidores públicos, miembros del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan y los demás previstos en el Artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

#### **7.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.**

Los bienes adquiridos en la presente licitación deberán de ser entregados en parcialidades de acuerdo al **calendario especificado en el cuadro del inciso II del Anexo 2 "Propuesta Técnica"**, en el Almacén General de este Sistema DIF Zapopan que se encuentra ubicado en Av. Laureles # 1151 Col. Estatuto Jurídico Fovissste en horario de 9 a.m. a 3 p.m., Debiendo avisar con un día hábil de anticipación a la entrega al tel. 38-36-34-44 ext. 3201 y/o 3202.

#### **8.- CARACTERISTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA.**

- a. La propuesta técnica deberá contener la descripción de la especificación solicitadas conforme al anexo No 2, la cual deberá venir firmado por el participante o en caso de ser persona jurídica por el Representante Legal, en idioma español.
- b. Anexar carta manifestó en el que se señale la veracidad de la información presentada así como no estar en ninguno de los supuestos del Art. 52 y acatar lo previsto dentro del Artículo 59 fracción IX de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, según carta **Anexo No 3**.
- c. La proposición no deberá contener textos entre líneas, tachaduras ni enmendaduras.

Los incisos a) y b) serán requisitos indispensables, por lo que la falta de cualquiera de ellos será motivo de descalificación del participante.

#### **9.- CARACTERISTICAS DE LA PROPUESTA ECONOMICA.**

- a) La propuesta económica deberá ser presentada bajo el formato del **anexo No 1**, donde se establecerá el **precio unitario, Subtotal y precio total** de los productos o servicios ofertados con Impuesto al Valor Agregado desglosado en **Moneda Nacional**.



- b) Anexar carta manifiesto en la que se establezca el compromiso de sostener vigentes los precios que coticen durante todo el procedimiento de la Licitación y durante la vigencia del contrato respectivo, según carta **anexo No 3**.
- c) La propuesta no deberá contener textos entre líneas, raspaduras, tachaduras, ni enmendaduras.

Los incisos a), b), serán requisitos indispensables, por lo que la falta de cualquier de ellos será motivo de descalificación del participante.

## **10.- DESARROLLO DEL CONCURSO.**

### **10.1 presentación de la propuesta Técnica Económica.**

Los participantes presentarán la propuesta técnica y económica en forma separada, a sobre cerrado de forma inviolable con cinta adhesiva transparente y firma en la solapa por el participante y/o el representante legal; Indicando claramente el nombre del participante y señalando el número de Licitación; **se presentará el día viernes 2 dos de marzo del presente año antes de las 12 doce horas, EN EL DESPACHO DE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN, MODULO "B", en OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES NO. 1151 COL. ESTATUTO JURÍDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN.**

Los participantes firmarán un registro para dejar constancia de su asistencia a los actos de apertura de propuestas técnica y económica, la asistencia a este acto no es obligatoria.

### **10.2 Apertura de las propuestas técnica y económica.**

Este acto se llevará a cabo el **día viernes 2 dos de marzo del presente año a las 12 doce horas** en EL DESPACHO DE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN, MODULO B EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES NO. 1151 COL. ESTATUTO JURÍDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN. Ante la presencia de personal de la Contraloría Interna y la Coordinación de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan, Desarrollándose bajo el siguiente orden:

- a) Se procederá primeramente a la apertura del sobre de la propuestas técnica con la finalidad de verificar si cumple con las especificaciones solicitadas, en caso afirmativo se procederá a la apertura de la propuesta económicas. En caso de que no cumpla con las especificaciones Técnicas, quedará eliminado de la licitación. En el acto de apertura se Levantará acta circunstanciada de hechos donde conste los documentos entregados (sin que ello implique una evaluación de su contenido), el importe de cada una de ellas y se señale lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente, que deberá ocurrir dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto.
- b) La revisión de las propuestas técnica y económica se realizará el día 05 de marzo del presente año utilizando el sistema de evaluación binario o precio partida en beneficio del sistema DIF Zapopán. Mediante el cual solo se adjudica quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo conforme lo solicitado en el anexo 1.

### 10.3 Fallo de adjudicación.

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 72 Fracción V Inciso c) de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios la convocante emitirá un dictamen que valide la adquisición. Este acto se llevará a cabo el día martes 06 de marzo del presente año a las 16 (dieciséis) horas en La Coordinación de Adquisiciones Del Sistema DIF Zapopan, MODULO D EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES NO. 1151 COL. ESTATUTO JURÍDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN. Ante la presencia del titular de la Coordinación del Adquisiciones, el representante del área requirente y el integrante del Comité de Adquisiciones designado por el mismo Comité para tales actos, mismos que suscribirán dicho dictamen, desarrollándose bajo el siguiente orden:

- a) Los sujetos antes mencionados evaluarán los expedientes utilizados el **Sistema binario o precio partida en beneficio del sistema DIF Zapopán**, eligiendo aquella cotización que cumpla con los requisitos establecidos por la convocante, que ofrezca mejores condiciones de precio, garantía, plazo de entrega, o en su caso, declarando desierta la Licitación y emitiendo el fallo correspondiente.
- b) Deberá firmar el dictamen técnico y el fallo económico en el que se determine el ofertante ganador.

### 11.- RESOLUCION Y NOTIFICACION DEL FALLO DE LA ADJUDICACION.

El resultado de la resolución de adjudicación se dará a conocer dentro de los términos establecidos en el numeral 1 del artículo 69 de La Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, debiendo difundirse a través de la página del Sistema DIF Zapopan, tan pronto como sea posible, lo cual hará las veces de notificación personal del mismo, sin perjuicio de que los participantes puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo. Además la convocante podrá hacer llegar el fallo a los participantes mediante correo en la dirección proporcionada por estos en su propuesta.

### 12.- FORMA DE PAGO.

Los Bienes adquiridos se pagarán al participante adjudicado, previa entrega y aceptación de los mismos, mediante la presentación original de la factura correspondiente y acompañada de su Verificación SAT, esta estará a nombre de: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco, ubicado en Av. Laureles # 1151 Col. Estatuto Jurídico Fovissste. R.F.C. DMZ610817LH6. C.P. 45149, la cual deberá presentarse en el departamento de recursos financieros, ubicado en el módulo "D" de las oficinas generales.

### 13.- GARANTÍA

El proveedor adjudicado deberá garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, así como por la calidad, defectos y vicios ocultos de los servicios ofertados; así como entregar en tiempo y forma los artículos adjudicados y la factura correspondiente para el trámite del pago.

Para tal efecto presentará FIANZA o CHEQUE SIMPLE del 15% del monto total adjudicado. A nombre de Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco,

#### **14.- SANCIONES.**

Se podrá cancelar la orden de compra y el contrato respectivo en los siguientes casos:

- a) Cuando el proveedor no cumpla con alguna de las obligaciones a su cargo.
- b) En caso de que los servicios que se proporcionen no se ajusten a las especificaciones establecidas en las bases del Concurso.
- c) Cuando se presente documentación falsa o alterada y cuando no se conduzca con verdad

Para este concepto se notificará al proveedor por escrito de las sanciones que se aplicaran.

#### **15.- CLÁUSULA PENAL EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.**

El proveedor adjudicado, deberá aceptar la Cláusula Penal, en caso de incumplir con los bienes y/o Servicios Contratados, esta cláusula penal estará inmersa en el contrato derivado de este concurso (el monto de la penalización será hasta por el equivalente del valor de lo contratado).

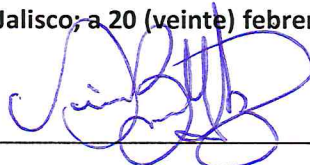
#### **16.- DECLARACION DE LA LICITACION DESIERTA.**

La Licitación podrá declarar desierta la Licitación en los siguientes casos:

- a) Cuando ningún participante se hubiese registrado o ninguna proposición sea presentada en la etapa de presentación de propuestas.
- b) Si a criterio del área requirente, ninguna de las propuestas cubren los elementos que garanticen al Sistema DIF Zapopan las mejores condiciones de: calidad, precio, y servicio, y por lo tanto no fueran aceptables.
- c) si no se presentan por lo menos DOS propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, de acuerdo con el Artículo 72, Fracción VII de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En caso de dudas favor de comunicarse a los teléfonos: 38-36-34-44 ext.3805 o 3201

**ATENTAMENTE,**  
**Zapopan, Jalisco, a 20 (veinte) febrero del 2018.**



---

**LIC. BEATRIZ ANGÉLICA PIMENTEL GUTIÉRREZ**  
SECRETARIO EJECUTIVO  
COMITÉ DE ADQUISICIONES



OFERTA ECONÓMICA

LICITACION PÚBLICA LOCAL No/0011/2018  
"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA"

De conformidad con los artículos 55,56,59 y 72 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Área de Compra Y Adquisiciones, Convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Local No AD/0011/2018 denominada "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA", solicitado por el Sistema DIF ZAPOPAN, el cual se llevará a cabo mediante el ejercicio de recursos del propio Sistema, se emite el presente ANEXO No 1, sobre el cual se expedirá la OFERTA ECONOMICA, la cual será revisada utilizando el sistema de evaluación binario pudiendo adjudicar a precio partida siempre y cuando sea en beneficio del Sistema DIF Zapopan.

1. BIENES A COTIZAR.

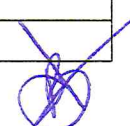
El listado que se detalla en el cuadro 1.1 será el que deberá cotizar, debiendo cumplir con la calidad, medida y cantidad solicitada.

CUADRO 1.1

No.	DESCRIPCIÓN	Cantidad Solicitada	OBSERVACIONES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MANIFESTAR SI APLICA I.V.A.
1	ATOMIZADOR DE PLASTICO DE 1/2 LITRO	50	RECIPIENTE Y PISTOLA ATOMIZADORA			
2	BOLSA DE PLASTICO NATURAL DE 20X25 CM	20	PLASTICO NO RECICLADO			
3	BOLSA DE PLASTICO NATURAL DE 40X60 CM	25	PLASTICO NO RECICLADO			
4	BOLSA DE PLASTICO NEGRA MEDIANA 70X90 CM	10	CALIBRE 250			
5	BOLSA DE PLASTICO NEGRA JUMBO DE 70/30 CMX	500	CALIBRE 250			
6	BOLSA DE PLASTICO TIPO CAMISETA GRANDE CAL. B	110	POLIETILENO ALTA DENSIDAD			
7	BOLSA DE PLASTICO TIPO CAMISETA JUMBO CAL. B/	300	POLIETILENO ALTA DENSIDAD			
8	BOTE PARA BASURA DE 50 LITROS C/TAPA	5				
9	BOTE PARA BASURA DE 100 LITROS C/TAPA	10				
10	CEPILLO PARA LAVAR WC TIPO PERICO CON BASE	25				
11	CLORO AL 6% A GRANEL	2400				
12	CLORO PARA COCINA DE 950 ML	200				
13	CUBETA DE PLASTICO DE 12 LTS	65				

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO.

14	ESCOBA BODEGUERA TIPO CEPILLO	95				
15	FIBRA METALICA	130				
16	FIBRA VERDE GRANDE MODELO P-96	360				
17	FIBRA VERDE CON ESPONJA	80				
18	FRANELA DE 60 CMS DE ANCHO	225	SIN BASTILLA			
19	FUNDA PARA MOPEADOR DE 60 CM	60				
20	GUANTE DE PLASTICO USO DOMESTICO TALLA GRANDE	60				
21	GUANTE DE PLASTICO USO DOMESTICO TALLA MEDIAN	100				
22	GUANTE DE PLASTICO USO DOMESTICO TALLA CHICA	80				
23	JABON DETERGENTE MULTIUSOS DE 1 KG	800				
24	JABON DETERGENTE LAVATRASTES DE 900 GRS	720				
25	JABON DE BARRA DE 400 GRS PARA LAVAR	15				
26	JABON DE TOCADOR DE 100 GRS NEUTRO	630				
27	JALADOR DE AGUA PARA PISO DE 50 CM	10	DE PISO Y VIDRIOS C/BASTON			
28	LIJA DE AGUA GRANO NO. 220	250				
29	LIMPIADOR EN POLVO DE 582 GRS BICLORO	200				
30	LIMPIADOR DE HORNOS CON 476 GRS	40				
31	LIMPIADOR LIQUIDO MULTIUSOS DE 1 LT VARIOS AROMAS	240	AROMA MAR FRESCO Y LAVANDA			
32	LIMPIADOR LIQUIDO DE VIDRIOS DE 500 ML	40	500 ó 650 ML			
33	LIMPIADOR LIQUIDO MULTIUSOS VARIOS AROMAS A GRANEL	2740	AROMAS: PINO, MAR FRESCO Y LIMA LIMON			
34	PAPEL HIGIENICO JUMBO ROLLO DE 500 MTS	1150				
35	PAPEL HIGIENICO JUNIOR ROLLO DE 200 MTS	85				
36	PASTILLAS DESODORANTES PARA WC	1200	GRANDE 60 GRS			
37	PASTIILA DE CLORO	500	DE PULGADA (1")			





**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO.**

38	RECOGEDOR DE LAMINA CON BASTON GRANDE	5	1/2 BOTE			
39	RECOGEDOR DE LAMINA CON BASTON CHICO	10				
40	TOALLAS IN TERDOBLADAS PAQUETE C/100 PZAS	1600				
41	TRAPEADOR DE HILASA DE 500 GRS	245	350 GRS O 500 GRSBLANCO			
				<b>SUBTOTAL</b>		
				<b>I.V.A.</b>		
				<b>GRAN TOTAL</b>		

**2. PRESENTACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA.**

La cotización se presentará manifestando el precio **unitario, total y gran total**, especificando en cada partida si el producto incluye Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), de acuerdo al cuadro 1.1.

- a) Deberá contener desglosada cada partida.
- b) Se especificará el costo unitario de cada artículo antes del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y después de este.
- c) Se especificará el costo total de las cantidades solicitadas antes del Impuesto al Impuesto Valor Agregado (IVA) y después del I.V.A.

**3. VIGENCIA DE LA PROPUESTA ECONOMICA.**

La cotización tendrá una vigencia de primero 01 de marzo del 2018 al 31 de agosto del 2018, considerando que se puede solicitar una prórroga por **uno o dos meses**.

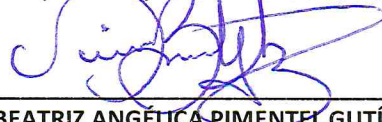
**4. FORMA DE PAGO.**

El Sistema para el Desarrollo Integral e la familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, se compromete a pagar en un periodo de quince días, previa entrega y recepción de los bienes, así como dela debida factura, expedida conforme a los lineamientos del Secretaría de Administración Tributaria, la cual deberá de ser entregada conforme lo estipulado en el punto 12 de las bases de la presente licitación.

**5. OBSERVACIONES GENERALES.**

No se tomará en cuenta la propuesta económica si la licitante no cotiza lo solicitado en el anexo 2 y/ en el cuadro 1.01 del presente anexo.

ATENTAMENTE,  
ZAPOPAN, JALISCO; A 20 DE FEBRERO DEL 2018.



\_\_\_\_\_  
**LIC. BEATRIZ ANGÉLICA PIMENTEL GUTIÉRREZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES.**

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**ANEXO 2**

**PROPUESTA TÉCNICA**

**LICITACION PÚBLICA LOCAL No/0011/2018  
"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA"**

De conformidad con los artículos 55,56,59 y 72 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la rectoría de Compra Y Adquisiciones, Convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Local No AD/0011/2018 denominada "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA", solicitado por el Sistema DIF ZAPOPAN, El cual se llevará a cabo mediante el ejercicio de recursos del propio Sistema, se emite el presente ANEXO No 2, para detallar los meses de entrega y cantidades de los productos de limpieza, información que deberá ser tomada en cuenta para la presentación de la propuesta técnica y económica.

**I. DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS, CANTIDADES Y UNIDAD DE MEDIDA.**

Los productos solicitados deberán de ser entregados conforme los requerimientos plasmados en el siguiente recuadro:

DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	CANTIDAD	OBSERVACIONES	UNIDAD DE MEDIDA
ATOMIZADOR DE PLASTICO DE 1/2 LITRO	50	RECIPIENTE Y PISTOLA ATOMIZADORA	PIEZA
BOLSA DE PLASTICO NATURAL DE 20X25 CM VIRGEN	20	PLASTICO NO RECICLADO	KILO
BOLSA DE PLASTICO NATURAL DE 40X60 CM VIRGEN	25	PLASTICO NO RECICLADO	KILO
BOLSA DE PLASTICO NEGRA MEDIANA 70X90 CM CAL 300	10	CALIBRE 250	KILO
BOLSA DE PLASTICO NEGRA JUMBO DE 70/30 CMX1.2 CAL 300	500	CALIBRE 250	KILO
BOLSA DE PLASTICO TIPO CAMISETA GRANDE CAL. B	110	POLIETILENO ALTA DENSIDAD	KILO
BOLSA DE PLASTICO TIPO CAMISETA JUMBO CAL. B	300	POLIETILENO ALTA DENSIDAD	KILO
BOTE PARA BASURA DE 50 LITROS C/TAPA	5		PIEZA
BOTE PARA BASURA DE 100 LITROS C/TAPA	10		PIEZA
CEPILLO PARA LAVAR WC TIPO PERICO CON BASE	25		PIEZA
COLORO AL 6% A GRANEL	2400		LITRO
COLORO PARA COCINA DE 950 ML	200		PIEZA
CUBETA DE PLASTICO DE 12 LTS	65		PIEZA
ESCOBA BODEGUERA TIPO CEPILLO	95		PIEZA
FIBRA METALICA GRANDE	130		PIEZA
FIBRA VERDE GRANDE MODELO P-96	360		PIEZA

FIBRA VERDE CON ESPONJA	80		PIEZA
FRANELA DE 60 CMS DE ANCHO	225	SIN BASTILLA	METRO
FUNDA PARA MOPEADOR DE 60 CM	60		PIEZA
GUANTE DE PLASTICO USO DOMESTICO TALLA GRANDE	60		PIEZA
GUANTE DE PLASTICO USO DOMESTICO TALLA MEDIAN	100		PIEZA
GUANTE DE PLASTICO USO DOMESTICO TALLA CHICA	80		PIEZA
JABON DETERGENTE MULTIUSOS DE 1 KG	800		PIEZA
JABON DETERGENTE LAVASTRATES DE 900 GRS	720		PIEZA
JABON DE BARRA DE 400 GRS PARA LAVAR	15		PIEZA
JABON DE TOCADOR DE 100 GRS NEUTRO	630		PIEZA
JALADOR DE AGUA PARA PISO DE 50 CM(5 DE PISO Y 5 DE VIDRIOS)	10	DE PISO Y VIDRIOS C/BASTON	PIEZA
LIJA DE AGUA GRANO NO. 220	250		PIEZA
LIMPIADOR EN POLVO DE 582 GRS BICLORO	200		PIEZA
LIMPIADOR DE HORNOS CON 476 GRS	40		PIEZA
LIMPIADOR LIQUIDO MULTIUSOS DE 1 LT VARIOS AROMAS 40 MAR FRESCO Y 8 LAVANDA	240	AROMA MAR FRESCO Y LAVANDA	PIEZA
LIMPIADOR LIQUIDO DE VIDRIOS DE 500 ML	40	500 ó 650 ML	PIEZA
LIMPIADOR LIQUIDO MULTIUSOS VARIOS AROMAS AROMAS PINO MARZO-JUNIO/MAR FRESCO ABRIL-JULIO/LIMA LIMON MAYO-AGOSTO	2740	AROMAS: PINO, MAR FRESCO Y LIMA LIMON	LITRO
PAPEL HIGIENICO JUMBO ROLLO DE 500 MTS	1150		PIEZA
PAPEL HIGIENICO JUNIOR ROLLO DE 200 MTS	85		PIEZA
PASTILLAS DESODORANTES PARA WC	1200	GRANDE 60 GRS	PIEZA
PASTIILA DE CLORO	500	DE PULGADA (1")	PIEZA
RECOGEDOR DE LAMINA CON BASTON GRANDE	5	1/2 BOTE	PIEZA
RECOGEDOR DE LAMINA CON BASTON CHICO	10		PIEZA
TOALLAS IN TERDOBLADAS PAQUETE C/100 PZAS	1600		PAQUETE
TRAPEADOR DE HILASA DE 500 GRS	245	350 GRS O 500 GRSBLANCO	PIEZA
TOTAL MENSUAL	15390		

A. **CANTIDADES.-** Las cantidades solicitadas en el cuadro anterior, deberán de ser entregadas en parcialidades conforme las necesidades del almacén general, las cuales se registrarán por la calendarización mensual la cual se especifica en el inciso II. Del presente anexo.

## II. LUGAR Y FECHAS DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS.

Los productos deberán de ser entregados en Almacén General del Sistema DIF Zapopan, ubicado en Av. Laureles 1151, col. Estatuto Jurídico FOVISSTE, Zapopan Jalisco, dentro de los primeros 5 días del mes durante la vigencia del contrato a excepción del mes de marzo que deberá de entregar el día Lunes 12 de marzo del 2018. El horario de entrega es de lunes a viernes de 9 nueve a 16 dieciséis horas.

Las cantidades de las entregas parciales quedará conforme el siguiente calendario de entregas:



DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES SOLICITADAS					
		12 MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
ATOMIZADOR DE PLASTICO DE 1/2 LITRO	PIEZA	10	10	10	10	10	0
BOLSA DE PLASTICO NATURAL DE 20X25 CM VIRGEN	KILO	10	10	0	0	0	0
BOLSA DE PLASTICO NATURAL DE 40X60 CM VIRGEN	KILO	15	10	0	0	0	0
BOLSA DE PLASTICO NEGRA MEDIANA 70X90 CM CAL 300	KILO	10	0	0	0	0	0
BOLSA DE PLASTICO NEGRA JUMBO DE 70/30 CMX1.2 CAL 300	KILO	75	75	75	75	100	100
BOLSA DE PLASTICO TIPO CAMISETA GRANDE CAL. B	KILO	15	15	20	20	20	20
BOLSA DE PLASTICO TIPO CAMISETA JUMBO CAL. B	KILO	50	50	50	50	50	50
BOTE PARA BASURA DE 50 LITROS C/TAPA	PIEZA	5	0	0	0	0	0
BOTE PARA BASURA DE 100 LITROS C/TAPA	PIEZA	5	5	0	0	0	0
CEPILLO PARA LAVAR WC TIPO PERICO CON BASE	PIEZA	0	5	5	5	5	5
COLORO AL 6% A GRANEL	LITRO	300	400	400	400	400	500
COLORO PARA COCINA DE 950 ML	PIEZA	30	30	35	35	35	35
CUBETA DE PLASTICO DE 12 LTS	PIEZA	10	10	10	10	10	15
ESCOBA BODEGUERA TIPO CEPILLO	PIEZA	12	24	24	12	12	11
FIBRA METALICA GRANDE	PIEZA	20	20	20	20	20	30
FIBRA VERDE GRANDE MODELO P-96	PIEZA	60	60	60	60	60	60
FIBRA VERDE CON ESPONJA	PIEZA	12	12	24	12	12	8
FRANELA DE 60 CMS DE ANCHO	METRO	30	40	40	40	40	35
FUNDA PARA MOPEADOR DE 60 CM	PIEZA	10	10	10	10	10	10
GUANTE DE PLASTICO USO DOMESTICO TALLA GRANDE	PIEZA	10	10	10	10	10	10
GUANTE DE PLASTICO USO DOMESTICO TALLA MEDIAN	PIEZA	20	20	15	15	15	15
GUANTE DE PLASTICO USO DOMESTICO TALLA CHICA	PIEZA	10	10	10	10	20	20
JABON DETERGENTE MULTIUSOS DE 1 KG	PIEZA	120	120	140	140	140	140
JABON DETERGENTE LAVATRASTES DE 900 GRS	PIEZA	120	120	120	120	120	120
JABON DE BARRA DE 400 GRS PARA LAVAR	PIEZA	0	0	5	5	5	0
JABON DE TOCADOR DE 100 GRS NEUTRO	PIEZA	100	100	100	100	100	130
JALADOR DE AGUA PARA PISO DE 50 CM(5 DE PISO Y 5 DE VIDRIOS)	PIEZA	10	0	0	0	0	0
LIJA DE AGUA GRANO NO. 220	PIEZA	40	40	40	40	40	50
LIMPIADOR EN POLVO DE 582 GRS BICLORO	PIEZA	25	25	50	50	25	25
LIMPIADOR DE HORNOS CON 476 GRS	PIEZA	0	0	10	10	10	10
LIMPIADOR LIQUIDO MULTIUSOS DE 1 LT VARIOS AROMAS 40 MAR FRESCO Y 8 LAVANDA	PIEZA	48	48	48	48	48	0
LIMPIADOR LIQUIDO DE VIDRIOS DE 500 ML	PIEZA	10	10	10	10	0	0
LIMPIADOR LIQUIDO MULTIUSOS VARIOS AROMAS AROMAS PINO MARZO-JUNIO/MAR FRESCO ABRIL-JULIO/LIMA LIMON MAYO-AGOSTO	LITRO	400	400	400	400	560	580
PAPEL HIGIENICO JUMBO ROLLO DE 500 MTS	PIEZA	180	180	180	210	210	190
PAPEL HIGIENICO JUNIOR ROLLO DE 200 MTS	PIEZA	24	12	12	12	12	13
PASTILLAS DESODORANTES PARA WC	PIEZA	200	200	200	200	200	200

PASTILLA DE CLORO	PIEZA	100	100	100	100	50	50
RECOGEDOR DE LAMINA CON BASTON GRANDE	PIEZA	0	0	5	0	0	0
RECOGEDOR DE LAMINA CON BASTON CHICO	PIEZA	0	0	5	5	0	0
TOALLAS IN TERDOBLADAS PAQUETE C/100 PZAS	PAQUETE	200	260	260	260	300	320
TRAPEADOR DE HILASA DE 500 GRS	PIEZA	24	30	48	48	48	47
TOTAL MENSUAL		2320	2471	2551	2552	2697	2799

**III. PUNTOS A CONTENER EN PROPUESTA TECNICA:**

Se deberá Manifestar en la Propuesta Técnica los siguientes puntos:

- a) Plasmar las marcas que está cotizando y las características técnicas que nos ofrecen.
- b) Garantías que se ofrece en cuanto a sus productos.
- c) Manifestar, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que Respetará las marcas y especificaciones mencionadas.
- d) La cotización tendrá una vigencia de Marzo del 2018 al mes de Septiembre del 2018.
- e) Manifestar bajo protesta de decir verdad que en caso de que por error se hubiere entregado en almacén general algún producto que no cumplan con las especificaciones solicitadas, lo cambiarán y repondrán a más tardar 24 horas posteriores al día de la entrega.


**IV. PROCESO DE PAGO DE FACTURA.**

- a) Por cada entrega parcial, el proveedor hará llegar una factura que ampare los productos ofertados, a la cual adjuntará el documento de entrada al almacén, el cual deberá estar debidamente sellado y firmado por personal de almacén general y presentada en el departamento de recursos Financieros los días viernes de cada semana en un horario de 9 nueve a 16 dieciséis horas.
- b) El pago se realizará aproximadamente 15 (quince) días posteriores a la presentación de la factura.

**V. MUETRAS.**

Para garantizar que la calidad de los productos ofertados se solicita muestra de los siguientes productos: cloro, pinol a granel y escoba bodeguera tipo cepillo. Dichas muestras se entregarán en conjunto a la propuesta técnica, el día, hora y lugar especificado en las bases.

ATENTAMENTE,  
 ZAPOPAN, JALISCO; A 20 DE FEBRERO DEL 2018



LIC. BEATRIZ ANGÉLICA PIMENTEL GUTIÉRREZ  
 SECRETARIO EJECUTIVO  
 COMITÉ DE ADQUISICIONES.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO.**

**ANEXO 3.**

**BASES DE LICITACION PÚBLICA LOCAL No AD/0010/2018**

**“STOCK DE PAPELERIA”**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
P R E S E N T E.**

Me refiero a mi participación en Licitación No.**AD/0010/2018** relativo a la compra de **“STOCK DE PAPELERIA”**

Yo, **“NOMBRE”** en mi calidad de Representante legal de **“PARTICIPANTE”** manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que:

1. Hemos leído, revisado y analizado con detalle las bases y anexos de la presente Licitación proporcionados por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco**, estando totalmente de acuerdo.
2. Mi representada propone suministrar el mobiliario de la presente Licitación de acuerdo a las especificaciones que me fueron proporcionadas y con el precio señalado en la propuesta económica.
3. Hemos formulado cuidadosamente el precio unitario propuesto, considerando las circunstancias previsibles, que puedan influir. Los precios se presentan en Moneda Nacional e incluyen todos los cargos directos o indirectos por lo que aceptamos todas y cada una de las condiciones ahí establecidas por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco**.
4. Si resultamos favorecidos en la presente Licitación, nos comprometemos a cumplir conforme al punto 13 **“garantías”** dentro del término señalado en las bases de la presente Licitación.
5. Mi representada se compromete a cumplir con lo solicitado en el **anexo No. 1** de las presentes bases.





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO.

6. Dando cumplimiento a lo solicitado en el punto No. 6 de las bases de la Licitación No AD/0010/2018 manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada es una empresa legalmente constituida bajo las leyes del país y posee la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para atender el requerimiento de las condiciones solicitadas en las bases y sus anexos.

7. Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada cuenta con el capital social necesario para hacer frente a cualquier contingencia de índole laboral, así como a cualquier tipo de responsabilidad a su cargo sea esta de naturaleza civil, penal y/o administrativa.

8. Dando cumplimiento a lo solicitado en el punto No. 8 Inciso b) de las bases de la presente Licitación No AD/0010/2018, manifiesto bajo protesta de decir verdad, la veracidad de la información presentada así como no estar en ninguno de los supuestos del Art. 52.

9. Dando cumplimiento a lo solicitado en el punto No. 8 Inciso c) de las bases de la Licitación No AD/0010/2018, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del ente público, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios.

10. Dando cumplimiento a lo solicitado en el punto No. 9 Inciso b) de las bases de la Licitación No. AD/0010/2018, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que el precio cotizado es el mejor y especial para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco, y se mantendrán vigentes hasta la entrega total del mobiliario.

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

[Redacted signature box]

Nombre y firma del "PARTICIPANTE" o su Representante Legal.

[Redacted stamp box]

[Redacted stamp box]